



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA** SE **NEGÓ** LA ACCIÓN DE TUTELA FORMULADA POR MAURICIO HUMBERTO MURILLO MANCILLA CONTRA LA SALA PLENA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL. - RADICADA CON EL **NO. 11001-02-30-000-2022-00956-00//STC9971-2022**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES DENTRO DE LOS **CONSECUTIVOS 2020-00013 Y CJU-0000764**, A **ARIOLFO SANCHEZ RUIZ, LUZ MARINA SANCHEZ RUIZ, EMANUEL ARIAS FRANCO, DIANA LUCIA POSADA BARRIENTOS, YURANI ANDRE CASTAÑO ARBOLEDA** Y A TODOS LOS DEMÁS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 05 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 8:00AM VENCE: EL 05 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

